

PARA USO OFICIAL EXCLUSIVAMENTE

(No. Licencia)

	Recibió Solicitud			Inspeccionó			Calculó			Recibió Pago		
	LIC. FIDEL PATTERSON MONTOYA			ING. JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ			ARQ. KARINA CAMACHO MEJIA			38540		
Firma							25	03	2020	25	03	2020
Fecha	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

ACUERDO DE CONCESIÓN O No. LICENCIA

En Verificación efectuada por la Dirección de Obras Públicas y/o la Dirección de Planeación Urbana de este Municipio, el día ____ del presente y de conformidad con lo previsto en el Artículo 42, Fracción VXI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Sinaloa, se tomó el acuerdo de aprobar los planos y proyectos para la construcción que se especifica en la Solicitud, ubicada en el domicilio indicado, en consecuencia, se le concede licencia con especificaciones de Folio y período de construcción de los cuadros siguientes.

Folio o Número
218

Desde	25	03	2020
Hasta	25	09	2020
Vigencia	Día	Mes	Año

Dentro de un plazo no mayor de 5 días Deberá notificar la terminación de la obra para hacer la visita de rigor y entregarle certificado de ocupación de la misma; notificará la suspensión en caso de suceder, o bien renovará la Licencia en caso de no terminar la obra al vencimiento del periodo de vigencia, en caso de no efectuar estos trámites, se hará acreedor a las sanciones que marcan la Ley.

Los planos aprobados, la Licencia de Construcción, el Croquis de Alineamiento y la Bitácora, deberán permanecer en la obra para cualquier inspección, de no ser así, estarán sujetos a las sanciones que establece la Ley.

Lugar	GUAMÚCHIL, SALVADOR ALVARADO			25	03	2020	ARQ. HUGO ALBERTO SOTO MATA A tentamente
	Día	Mes	Año				

SELLO DE AMORTIZACIÓN	RECIBIÓ LICENCIA AUTORIZADA CON LA SIGUIENTE FECHA			Día	Mes	Año	CONTROL DE COORDINACIÓN	
	Nombre y Firma de la Persona que Recibe						Número de Control	Tenido

O B S E R V A C I O N E S

YESSICA MELISSA LOPEZ RUBIO

PERMISO DE -DEMOLICION- DE UNA CASA HABITACION DE 213.84 M2 UBICADO POR AV. DR. DE LA TORRE #22 ESQUINA CON CALLEJON CHOX EN FRACCION DE LOTE A Y B DE LA MANZANA 76 EN LA COL. CENTRO.

006-000-001-076-007-001